

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27805** *FANTOVA EMPORIO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza, hago saber:

que en el procedimiento de ejecución 77/08 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de M.<sup>a</sup> Carmen García Bermúdez contra a la empresa Fantova Emporio, sociedad limitada, se ha dictado auto de fecha 16/07/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 3.495 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090066545-1**